



REDUCCIÓN EXTRAORDINARIA DE  
JORNADA PARA EL PTGAS MAYOR  
DE 60 AÑOS

Ref.: REDU-SOL

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Nombre:	D.N.I. o pasaporte:
Correo Electrónico:	Teléfono:

**SOLICITO Y ACEPTO COMPROMISO**

**SOLICITO** La reducción de la jornada laboral prevista en la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 6 de Febrero de 2017, por la que se establece una reducción extraordinaria de jornada para el personal de administración y servicios mayor de 60 años, y **ACEPTO EL COMPROMISO** de no permanecer en el servicio activo una vez alcanzada la edad que prevean las normas reguladoras del Régimen General de la Seguridad Social para el acceso a la pensión de jubilación en su modalidad contributiva sin coeficiente reductor por razón de edad.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTOS A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

El formulario debe presentarse con una antelación mínima de UN MES a la fecha prevista para el comienzo de la reducción, a través del Registro Electrónico de la UGR (Solicitud Genérica). La presentación electrónica supone que la solicitud y el compromiso serán firmados y fechados electrónicamente en el momento de su presentación.

Se debe adjuntar los documentos siguientes:

1. **Informe de Simulación de jubilación** que podrá obtener en la siguiente dirección <https://tu.seg-social.gob.es>
2. **Documento con la concreción de la distribución horaria** de la jornada efectiva que la persona solicitante deberá presentar. Este documento deberá ser emitido por la persona responsable de personal del que dependa la persona solicitante. La persona responsable de personal, anteponiendo siempre las necesidades del servicio, tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, las preferencias de la persona solicitante, de acuerdo con las condiciones de disfrute establecidos en la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 6 de Febrero de 2017, por la que se establece una reducción extraordinaria de jornada para el personal de administración y servicios mayor de 60 años.

Al Sr. Gerente de la Universidad de Granada:

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
<b>Responsable</b>	UNIVERSIDAD DE GRANADA
<b>Legitimación</b>	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Art. 6.1.c. Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril.
<b>Finalidad</b>	Gestionar su solicitud de reducción de jornada de mayores de 60 años.
<b>Destinatarios</b>	No se prevén comunicaciones de datos.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: <a href="https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/gestionderecursoshumanos/%21">https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/gestionderecursoshumanos/%21</a>

